

Descripción
del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

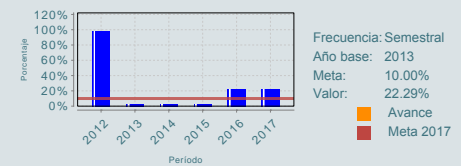
03

El programa tiene tres componentes: 1) Fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas: promueve la realización de estudios técnicos para el manejo y administración de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) competencia de la Federación; 2) Monitoreo Biológico: contribuye a la generación de información sobre el estado de conservación de las especies o grupos taxonómicos y ecosistemas seleccionados; y 3) Vigilancia Comunitaria: fomenta la participación directa y efectiva de la población local en acciones de vigilancia y monitoreo. Los apoyos que se otorgan anualmente son económicos, para estudios de monitoreo biológico, estudios previos justificativos, y el fomento de comités comunitarios de vigilancia y monitoreo. Tiene como objetivo contribuir a la protección y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad a través Programas de Manejo, estudios para declaratorias, modificación o extinción de Áreas Naturales Protegidas, actividades de monitoreo y vigilancia en regiones prioritarias.

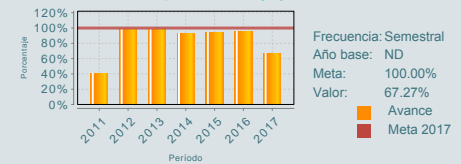
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto. El programa cuenta con un Diagnóstico de 2015, Fichas de Monitoreo y Evaluación de 2016-2017 y una Evaluación de Consistencia y Resultados de 2017. En 2017 los avances del Indicador de Fin, Superficie conservada por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación (superficie marina), fue del 22%, con los decretos de 3 áreas marinas: las Reservas de la Biosfera Caribe Mexicano, Islas del Golfo de California y Pacífico Profundo, con una superficie de 69.4 millones de ha. y un 16% de superficie terrestre (APFF Bavispe), en esta superficie decretada se conservan las especies en riesgo y su hábitat. Indicador de Propósito, Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas y regiones prioritarias que cuentan con insumos para el fortalecimiento de la toma de decisiones para su manejo y administración, el avance es de 67.27%, con Diagnósticos, Consultas, Estudios Previos Justificativos, Estudios de Límite de cambio Aceptable y proyectos de monitoreo biológico. No se alcanzó la meta, debido a que se recibieron menos propuestas de las programadas para realizar proyectos de monitoreo biológico en las ANP y regiones prioritarias. De las 39 que se recibieron, únicamente 20 cumplieron con los requisitos de la convocatoria. En el caso de estudios técnicos, para el programa de manejo de la RB Sierra de Tamaulipas se solicitó apoyo para la Subzonificación y consulta pública, sin embargo, no se recibió ninguna propuesta para Consulta pública y para el rubro de subzonificación solo se recibió una. (ICP17, IT17, OTR17)

Superficie conservada por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación. (Marino)



Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas y regiones prioritarias que cuentan con insumos para el fortalecimiento de la toma de decisiones para su manejo y administración



Definición de Población Objetivo:

Vigilancia Comunitaria: Mujeres y hombres de 18 o más años de edad, en grupos organizados no constituidos como personas morales; Componente Fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas y Monitoreo Biológico: zonas del territorio nacional bajo la protección con decreto, con ambientes originales no alterados por actividad humana o que requieren ser preservadas y restauradas.

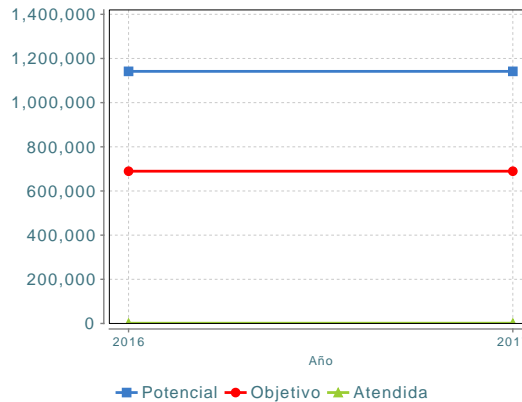
Cobertura

Entidades atendidas	28
Municipios atendidos	92
Localidades	121
Hombres atendidos	815
Mujeres atendidas	300

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Persona física Persona moral
PA	
Valor 2017	
Población Potencial (PP)	1,141,718
Población Objetivo (PO)	689,562
Población Atendida (PA)	1,176
Población Atendida/ Población Objetivo	0.17 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

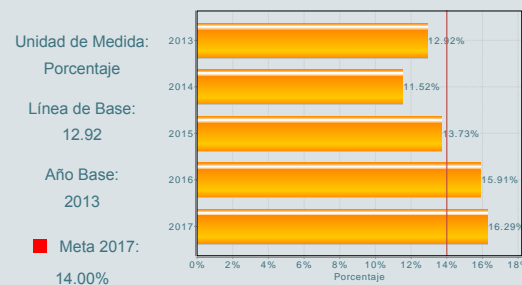
En la tabla y gráfica se describe la evolución de la cobertura del componente Vigilancia Comunitaria, se calculó como Población Objetivo (PO) a 689,562 personas físicas y 1,176 como Población Atendida (PA). La PA equivale al 0.17% de la PO. En el componente Fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas (ANP), la PA o área de enfoque es de 10 de las 210 ANP programadas. El componente Monitoreo Biológico atendió 22 de las 31 Áreas Naturales Protegidas. Con el presupuesto del programa se atendió una población total de 1,176 personas físicas. Se atendieron en total a 867 hombres y 309 mujeres.

Análisis del Sector

Alineado al Objetivo 4. "Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural". El programa contribuyó a este indicador sectorial con el decreto del Área de Protección de Flora y Fauna Bavispe, para proteger el ecosistema de bosque mixto de Sonora, con una superficie total de 200,900.66 has y permite avanzar para alcanzar la meta establecida sectorial del 17%.

Indicador Sectorial

Superficie conservada por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación. (terrestre)



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	174.32	56,689.42	0.31 %
2013	185.69	54,416.91	0.34 %
2014	114.35	58,670.43	0.19 %
2015	43.67	51,798.30	0.08 %
2016	27.76	48,149.59	0.06 %
2017	32.33	32,997.26	0.10 %

Año de inicio del programa: 2012

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) El Programa U035 cuenta una justificación teórica y empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que lleva a cabo y que es consistente con el diagnóstico del problema. 2.(F) El programa cuenta con un plan estratégico resultado de ejercicios de planeación institucionalizados con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados, lo cual es importante para la consecución de las metas y logro del objetivo del programa, acordes a la planeación nacional a través del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 3.El Programa tiene aplicaciones informáticas con fuentes de información confiables que permiten verificar o validar la información capturada, con periodicidad para su actualización y dan información al personal involucrado en los procesos y procedimientos y están integradas, estas herramientas son importantes para las diversas fases del programa, para la sistematización de la información y permite contar con los datos en tiempo real, a fin de hacer más eficiente el proceso de implementación del programa.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) Existen diferentes definiciones, unidades de medida y cuantificaciones de la población potencial y objetivo en los documentos del Programa, por lo que no existe una definición clara.

01

Recomendaciones

1.Cuantificación y definición de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Revisión de indicadores y metas del programa para la MIR 2018. En septiembre de 2017 se reporto un avance del 100%.

Aspectos comprometidos en 2018

1.Cuantificación y definición de las poblaciones (PP, PO y PA) de los componentes del PROMANP.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.Se realizaron adecuaciones a los lineamientos del programa: 1) Al menos el 50% de los integrantes del equipo de trabajo deben comprobar experiencia mínima de dos años y el responsable técnico debe acreditar tres años de experiencia; 2) Se modificaron los criterios del marco de calificación y orden de prioridad; 3) Los objetivos se enfocan a Áreas Naturales Protegidas.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Cinthya Aurora Pérez Tirado, Directora
Teléfono: 54497000 ext.17169
Email: cinthya.perez@conanp.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Ignacio March
Teléfono: 54497000
Email: ignacio.march@conanp.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383

Formato de la Posición Institucional¹

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave del Pp:	U035	Denominación del Pp:	Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas
Unidad Administrativa:	CONANP/Dirección General de Operación Regional y Dirección General de Conservación para el Desarrollo		
Nombre del Responsable de esta Unidad:	Cinthya Aurora Pérez Tirado y Cesar Sánchez Ibarra		
Tipo de Evaluación:	Ficha de Monitoreo y Evaluación		
Año de la Evaluación:	2017-2018		

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras a realizar por la dependencia o entidad

Sección / Número de pregunta	Texto de la Ficha	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Evaluación/Recomendaciones /2	Cuantificación y definición de las poblaciones potencial, objetivo y atendida	Es factible, se tiene planeado elaborar durante 2018 un Diagnóstico del PROMANP.	Se estableció como Aspecto Susceptible de Mejora, mismo que está en proceso y cuya fecha de término es diciembre de 2018

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo. El análisis realizado en la sección de Evaluación consideró la recomendación de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017 que las Unidades Responsables del Programa determinaron como pertinente.

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

En el apartado "Presupuesto Ejercido" se menciona que inició el programa en el año 2012, y en otros apartados se considera a partir de 2016. Al respecto, se sugiere para todos los apartados de la FMyE que el año de inicio sea 2016, que es el año en que se fusionó con los programas U034 Programa de Monitoreo Biológico y U024 Programa de Vigilancia Comunitaria en Áreas Protegidas y Zonas de Influencia.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

En la Ficha de Evaluación se habla en el mismo punto de Fortalezas y Oportunidades, no son conceptos iguales, más bien son contrarios, por lo que no deberían estar el mismo nivel.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

La Ficha de Monitoreo y Evaluación se realizó en forma conjunta con las Unidades Responsables del programa y la Dirección de Evaluación y Seguimiento de la CONANP, y sus comentarios y observaciones fueron incorporadas durante el proceso.

3.4 Sobre la institución coordinadora

Se consideraron aquellos comentarios y observaciones de las instancias coordinadoras (CONEVAL y la Unidad Evaluadora del Sector Ambiental) que eran pertinentes.